

Bogotá D.C. Abril 25 de 2.018

CERTIFICACION

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de FUNDACION COSME Y DAMIAN, identificada con **NIT 800.053.550-9**, certificamos:

1. Que la Fundación COSME Y DAMIAN, perteneciente a los contribuyentes de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, han cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.
2. Que dentro del proceso de permanencia, de manera adicional atendiendo lo previsto en el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017, nos permitimos informar que la Declaración de Renta correspondiente al año gravable 2017, fue presentada con el formulario 1113602694868, con el Autoadhesivo número 91000486235451 del 24 de abril de 2018.

Atentamente,

FUNDACION COSME Y DAMIAN
NIT. 800.053.550-9

REPRESENTANTE LEGAL
EDUARDO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA

Firma:

C. C. 17.102.451

REVISOR FISCAL
HECTO FABIO GARZON

Firma:

C.C.

No. T. P. 120.786-T